DIGETBI CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIGETBI CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 17:30 horas p.m., se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N37 -103 y el Comercio segundo piso oficina 2N, los socios de la empresa que se transcribe a continuación: 1.- Sr. Diego Germán Aguirre Torres, propietario de trescientos noventa y ocho (398) participaciones de UDS\$ 1,00 (un dólar) cada una; 2.- Sra. Rocío del Carmen Albarracín Aguirre, propietaria de una (1) participación de un USD\$ 1,00 (un dólar); y, 3.- Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre, propietario de una (1) participación de USD\$ 1,00 de (un dólar). Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta de socios el Sr. Diego Germán Aguirre Torres, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la entidad; y, como Secretario actúa el Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre, en su calidad de socio.

El Gerente General, en vista de encontrar presente al 100% del capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **DIGETBI CIA. LTDA.**, conforme al art. 238 de la Ley de Compañìas, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico año 2019.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

CUARTO PUNTO.- Designación de Comisario para el siguiente ejercicio.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros,

SEXTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición del Patrimonio.

Una vez aprobada el orden del día, se da inicio al mismo:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los balances del ejercicio económico año 2019; la Junta de socios aprueba por unanimidad los balances del ejercicio 2019.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General; El Gerente General informa a los socios que existe una pérdida del ejercicio de USD 15 285.00 (quince mil doscientos ochenta y cinco

00/100 dólares). La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario; la Junta de socios también aprueba por

unanimidad el informe del Comisario.

4.- Designación de Comisario para el siguiente ejercicio; dentro de este punto, la Junta de socios

decide mantener al anterior comisario.

5.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros; los mismos que son

aprobados por unanimidad por la Junta

6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición

del Patrimonio; se aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar el acta,

siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la

sesión a las 21:45 horas p.m.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman la misma

Sr. Diego German Aguirre Torres

CC: 1001887320

Gerente General - Socio

Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre

CC: 1001690161 Secretario- Socio Pousion

Sra. Rocío del Carmen Albarracín Aguirre

CC: 1714369632

Socio